

ACTA N° 85
CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 28/10/2020

En la Ciudad de San Luis, siendo las nueve y quince horas del día 28 de octubre de dos mil veinte y habiendo quórum se da inicio a la Sesión Virtual Ordinaria del Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias de la Salud. Preside la Sra. Decana Esp. Ana María GARRAZA, se encuentran presentes los Consejeros, Lic. Federico Edgar MUÑOZ BALBO, Lic. Adriana Ethel MORALES, Flgo. Alberto CABAÑEZ, Lic. Luciana María TABARES, Esp. Jessica Vanina GARRO BUSTOS, Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI, Lic. Ivana Valeria OLIVERO, Lic. Gisela Andrea RUFENER, Dra. Sandra Esther GOMEZ MEJIBA, Srita. Nadia Tamara MORCON, Srita. Elisa Elena LAGILLA, Sr. Ignacio Nicolás GARRAZA, Srita. ORTIZ, Carol Solana y Srita Macarena MORILLO.

-----Actúa como Secretaria del Consejo la Secretaria General Esp. Silvia Adriana VEGA.

I.- INFORME DE LA DECANA

-----La Sra. Decana comienza la Sesión informando que el decreto de necesidad de urgencia del poder Ejecutivo Nacional, incluyó al aislamiento social y obligatorio a los departamentos de Pedernera y General Pueyrredón, por lo tanto están comprendidas, las sedes de San Luis y Villa Mercedes de la Universidad.

-----Continúa informando que en ese mismo sentido nuestra Universidad emitió su propio comunicado respecto a las condiciones en las que están estas dos sedes y solo se llevan a cabo las actividades consideradas esenciales en la institución y lo que es importante que no rigen los pazos para los procesos administrativos que se desarrollan en la Universidad.

-----Continua informando que en la última sesión del Consejo Superior, el señor Rector anunció que desde la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Cultura de la Nación y a través del programa VES (Virtualidad en la Educación Superior), se ha destinado una partida de 25 millones de pesos para las universidades nacionales, el programa VES en su ejecución estaba destinado un 50% para gastos corrientes que reafirmen cuestiones que están en ejecución en las universidades y el otro 50% destinado a becas, fortalecimientos edilicios y biblioteca, en este marco nuestra Secretaria Académica informa que a través del programa VES se hizo una distribución entre las 8 facultades de nuestra Universidad Nacional

-----Además ayer se lanzarán los cursos de ingreso 2021, con la posibilidad de que los aspirantes a las carreras de nuestra facultad, puedan hacerlo a través de un examen libre referidos a introducción a la química, matemática, biología, física, cosa que no tiene como posibilidad el curso de ingreso que es común a todas las carreras de la facultad que es el de Salud como Derecho Social.

-----Es importante informar que se está finalizando la carga virtual ante CONEAU de la carrera de posgrado, la Especialización de salud en Nutrición y Deporte

-----Además desde el Consejo Superior se emitieron las resoluciones de aprobación de los informes de proyectos de investigación que fueron presentados por la nuestra facultad y esa es la resolución 137/20, también en la resolución 138/20 están incluidas todas las aprobaciones de los nuevos proyectos presentado por la Facultad de Ciencias de las Salud.

-----Por último, informa que ya ha concluido la paritaria Nodocente, que incluye un porcentaje de aumento salarial, más fondos de capacitación y en este sentido abogamos para que sea en un marco de buenas condiciones para poder seguir funcionando en nuestras actividades y procesos de formación en la universidad, también se encuentra en marcha la paritaria Docente a nivel nacional.

II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

-----La Secretaria informa que obran las solicitudes de justificación de los consejeros:

MEDINA, Paula Valentina por razones laborales, su lugar será ocupado por su suplente BUSTOS, Jessica Belén.

CARRIZO COLLADO, Ayelén por razones de salud, su lugar será ocupado por su suplente ORTIZ, Carol Solana

BLANCHET, María Inés por razones laborales

***retiros**

MUÑOZ BALBO, Federico Edgar a las 12 hs.

-----El Cuerpo aprueba por unanimidad, la justificación de inasistencia. -----

III.- ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos

1.- **EXP-USL 178/2020:** Lic. de VICENTE Luciano. Coord. de Área 1 de Lic. en Enfermería. ORD 36/16 – Llamado a convocatoria de Inscripción de Aspirantes a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, Interino, Área 1 del Departamento de Enfermería, con temas relativos a “enfermería del adulto y Anciano I”.

El Cuerpo decidió, por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora y designar a la Lic. Analía Yanina QUIROGA, DNI N° 34.428.874, en el cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, Interino, Área 1 del Departamento de Enfermería, con temas relativos a “enfermería del adulto y Anciano I”.

2.- EXP-USL 4949/2020: Lic. SCATENA Silvana. Coord. del Área 4 “Formación Profesional” del Departamento de Nutrición. Solicita Compulsa de Antecedentes a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, Suplente, Área 4 Formación Profesional del Dpto. de Nutrición, con temas relativos a Nutrición Normal I.

El Cuerpo decidió, por unanimidad hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora y designar al Lic. Leonardo Alberto BUZZI DNI N° 36.309.892, en el cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, Suplente, Área 4 Formación Profesional del Dpto. de Nutrición, con temas relativos a Nutrición Normal I.

3.- EXP-USL 4962/2020: Lic. SCATENA Silvana. Coord. del Área 4 “Formación Profesional” del Departamento de Nutrición. Solicita Compulsa de Antecedentes a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, Suplente, Área 4 Formación Profesional del Dpto de Nutrición, con temas relativos a Nutrición en Salud Publica y Epidemiologia

El Cuerpo, con la abstención de las consejeras Esp. Jessica Vanina GARRO BUSTOS y la Lic. Ivana OLIVERO por estar involucradas en el expediente de referencia se decidió, por mayoría, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja, vuelva el presente concurso a la Comisión Asesora y corrija el error existente, en cuanto a los datos de un aspirante en el cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, Suplente, Área 4 Formación Profesional del Dpto. de Nutrición, con temas relativos a Nutrición en Salud Publica y Epidemiologia.

4.- EXP-USL 12135/2019: GOMEZ LOPEZ Rosario Angélica. - Solicita reválida de su título Lic. en Kinesiología y Fisioterapia de la Univ. de San Francisco Xavier de CHUQUISACA – BOLIVIA.

El Cuerpo decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que aconseja, avalar la solicitud de reválida del título Lic. en Kinesiología y Fisioterapia de la Univ. de San Francisco Xavier de CHUQUISACA – BOLIVIA.

IV.-ASUNTOS ENTRADOS

5.- EXP-USL 10433/2016: Lic. MUÑOZ BALBO Federico Director de carrera de Lic en Kinesiología y Fisiatría. Eleva anteproyecto de Reglamentación de las Prácticas en Kinesiología y Fisiatría en Internado Rotatorio I y II

El Cuerpo, con la abstención del consejero Lic. Federico MUÑOZ BALBO por estar involucrado en el expediente de referencia se decidió, por mayoría, pasar el mismo a las Comisiones de Asuntos Académicos e Interpretación y Reglamento para analizar el anteproyecto.

6 EXP-USL 7463/2020: Lic. LAGOS Viviana M. Directora de la Lic en Kinesiología y Fisiatría. Eleva adecuación presentada por la asignatura Internado Rotatorio II.

El Cuerpo, constituido en comisión decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Secretaria Académica que aconseja avalar lo presentado por el Profesor Responsable de la asignatura Internado Rotatorio II.

7.- EXP-USL 7366/2020: Esp. María Alejandra De Vicente. Eleva Proyecto de Creación de la Carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional.

El Cuerpo, con la abstención de la consejera Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI por estar involucrada en el expediente de referencia se decidió, por mayoría, aprobar el proyecto y pasar el mismo a la Comisión de Asuntos Académicos para que sea analizado con las integrantes de la Comisión de la Carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional

8.-EXP-USL 7437/2020: Secretaria Académica Lic FUNEZ María Elena. Eleva propuesta de asignación de BECAS correspondiente a la 1º y 2º Convocatoria 2020 del Programa Becas de la Facultad de Ciencias de la Salud.

El Cuerpo, constituido en comisión decidió, por unanimidad, aprobar la 1º y 2º Convocatoria 2020 del Programa Becas de la Facultad de Ciencias de la Salud.

9.- EXP-USL 7304/2020: Esp. VEGA Silvia A. Eleva propuesta de Reglamentación para la carrera de Posgrado “Especialización en Nutrición aplicada a la Salud, Actividad Física y Deporte”

El Cuerpo, constituido en comisión decidió, por unanimidad, aprobar la propuesta de Reglamentación para la carrera de Posgrado “Especialización en Nutrición aplicada a la Salud, Actividad Física y Deporte”

10.- EXP-USL 7262/2020: Manuel Jofre y Otros. Solicita Mesas de Exámenes especiales.

El Cuerpo decidió, por mayoría y mediante votación nominal, otorgar las mesas especiales de exámenes solicitada en el periodo del 14 de diciembre al 19 de diciembre del corriente año, la misma está condicionada a la situación sanitaria que se encuentre la Universidad Nacional de San Luis en el momento de dicha mesa.

11. EXP-USL 7376/2020: Esp. CALZETTI Cecilia. Eleva propuesta de Seminario de Extensión.

El Cuerpo constituido en Comisión de Extensión y con la abstención de la consejera Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI por estar involucrada en el expediente de referencia se decidió, por mayoría, aprobar la propuesta de Seminario de Extensión.

-----Siendo las 13:50 hs. se da por finalizada la sesión -----